Don David José Requena Jiménez. Don Andrés Piñón Quiñonero. Don Miguel Angel Escrivá Falcó. Don José Alberto Ruiz Molina. Don José Antonio Vicente Mayorga. Don Jorge Alvarez García.

Los Caballeros Cadetes relacionados anteriormente efectuarán su presentación en la Academia General del Aire (San Javier, Murcia) a las nueve treinta horas del día 1 de septiembre próximo, efectuando el viaje por cuenta del Estado.

Los citados Caballeros Cadetes causarán alta administrativa en la Academia General del Aire el día 1 de septiembre de 1987, por lo que los procedentes de militar en activo, de cualquiera de los tres Ejércitos, causarán baja en su situación o destino el día 31 de agosto del presente año.

Madrid, 19 de agosto de 1987.-El Subsecretario, P. A., el Vicesecretario general técnico, encargado del Despacho, Virgilio Peña y Peña.

UNIVERSIDADES

19634

RESOLUCION de 17 de julio de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Pedro González Díaz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Pediatría».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Juan Pedro González Díaz, documento nacional de identidad número 41.957.650, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Pediatría», adscrito al Departamento (en constitución), según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 17 de julio de 1987.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

19635

RESOLUCION de 20 de julio de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Díaz Hernández Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Fisica Aplicada».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Díaz Hernández, documento nacional de identidad número 42.156.841, Profesor titular de Universidad en el área de conoci-

miento «Física Aplicada», adscrito al Departamento Física Fundamental y Experimental (en constitución), con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 20 de julio de 1987.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

19636 RES

RESOLUCION de 23 de julio de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Sanchez Navarro Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Jesús Sánchez Navarro, documento nacional de identidad número 5.606.702, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrito al Departamento Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje (en constitución), con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 23 de julio de 1987.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

19637

RESOLUCION de 24 de julio de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concursos, Profesores titulares de Universidad, en diferentes áreas de conocimiento, a los aspirantes que se mencionan.

De conformidad con las propuestas de las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 18 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y habiéndose acreditado por los candidatos propuestos los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Profesores titulares de Universidad

Doña Matilde Mercedes Arnay de la Rosa, documento nacional de identidad número 42.006,735. Area de conocimiento: «Prehistoria». Adscrito al Departamento: Prehistoria, Antropología y Paleoambiente (en constitución).

Don José Fernando Estévez González, documento nacional de identidad número 78.380.627. Area de conocimiento: «Antropología Social». Adscrito al Departamento: Prehistoria, Antropología y Paleoambiente (en constitución).

Con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por los interesados.

La Laguna, 24 de julio de 1987.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.